

**Condiciones Generales de Prosección Estudiantil en el Plan de Estudios del
Programa Nacional de Formación en Turismo autorizado en el Núcleo HELAV de UNATUR
(Actualización a enero 2022)**

1. El estudiante debe asistir como mínimo a un setenta y cinco por ciento (75%) de las horas presenciales de la unidad curricular correspondiente de acuerdo con los Lineamientos de Evaluación del Desempeño Estudiantil de los Programas Nacionales de Formación desde el 10-01-12.
2. Para avanzar al Trayecto I los estudiantes deben haber aprobado, como mínimo, el 50% de las unidades curriculares del Trayecto Inicial.
3. En el caso del Trayecto de Transición se requiere la aprobación de al menos el 75% de las unidades curriculares del trayecto.
4. Para avanzar al Trayecto II los estudiantes deben haber aprobado todas las unidades curriculares del Trayecto Inicial, la Unidad Curricular Proyecto del Trayecto I.
5. Para avanzar al Trayecto III los estudiantes deben haber aprobado todas las unidades curriculares del Trayecto Transición en caso de cursarlo.
6. Para avanzar al Trayecto IV los estudiantes deben haber aprobado todas las Unidades Curriculares del Trayecto de Transición y la Unidad Curricular Proyecto del Trayecto III.
7. Los resultados de la unidad curricular Proyecto se presentarán al final del Trayecto.
8. La no aprobación del Proyecto durante un trayecto implica la repetición del Trayecto, reconociendo las otras unidades curriculares aprobadas.
9. Las Unidades Curriculares de Idiomas no pueden ser recuperadas a través de Plan Especial de Recuperación y deben ser cursadas de forma presencial en el trayecto inmediatamente siguiente.

Declaratoria de conocimiento de las Condiciones de Prosecución

Yo _____ C.I. _____ estudiante del Programa Nacional de Formación en Turismo del Trayecto _____ mención _____ declaro que conozco y acepto las condiciones generales de prosecución de este Programa Nacional de Formación en Turismo y asumo su aplicabilidad en mi permanencia como estudiante del Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos.

En Mérida, a los _____ de _____

Firma